

Secretaría Presidencial de la Mujer
(SEPREM)

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 10 numeral 26 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública el siguiente:

INFORME SOBRE LA FINALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO GENERAL, SISTEMAS DE REGISTROS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO.

Funcionamiento y Finalidad

La Secretaría Presidencial de la Mujer cuenta con un Archivo General fuera de las instalaciones centrales, en el cual se encuentra toda la documentación resguardada, con información de año Dos mil al Dos mil catorce (2000-2014).

El Archivo General de la Secretaría Presidencial de la Mujer, tiene la finalidad y responsabilidad de garantizar la conservación, custodiar el patrimonio de los documentos, colocarlos cronológicamente según la codificación asignada y el espacio para cada Dirección, garantizando eficiencia en las solicitudes de documentación.

Sistema de Registro

El sistema de registro para el archivo de los documentos de cada una de las Direcciones y Unidades de la Secretaría consiste en ordenar y clasificar la información de forma cronológica y numérica, mediante la estructura organizacional de la Secretaría.

Categorías de la Información

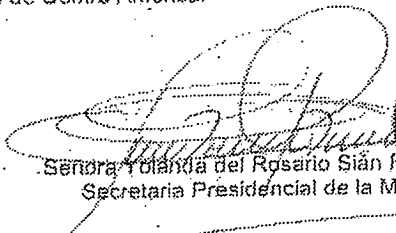
La información que resguarda la Secretaría Presidencial de la Mujer se considera como pública, salvo las excepciones contenidas en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Procedimiento y Facilidades de Acceso

Toda persona que tenga interés en solicitar información almacenada en el Archivo General de la Secretaría Presidencial de la Mujer, puede realizarlo a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, teléfono 2207-9400 ext. 431, o en la 4ta calle 7-37 zona 1 ciudad Guatemala. Conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008.

Actualmente se está trabajando en la reestructuración y modernización del Archivo General de la Secretaría Presidencial de la Mujer, encontrándose en proceso.

Publíquese en el Diario de Centro América.


Señora Yolanda del Rosario Sián
Secretaría Presidencial de la Mujer

